

Hoy, en una pregunta al vicepresidente 2º en el Senado

El PP acusa a Iglesias de bloquear una comisión de investigación sobre los abusos a menores

- Adela Pedrosa califica de “repugnante” no querer investigar las agresiones sexuales en Baleares y en la Comunidad Valenciana
- “Los delitos de los que estamos hablando son muy graves, como niñas prostituidas, agresiones sexuales, abusos a menores, proxenetismo y pederastia”
- Acusa a Iglesias y a Montero de “echar balones fuera para eludir su responsabilidad”.

25, febrero, 2020. La portavoz de Igualdad del Grupo Popular en el Senado, Adela Pedrosa, ha acusado tanto al vicepresidente 2º del Gobierno, Pablo Iglesias, como al partido socialista de “bloquear una comisión de investigación sobre los abusos a menores tutelados en el parlamento Balear y en la Comunidad Valenciana.

Así se ha pronunciado la senadora del PP durante la sesión de control al Gobierno en la Cámara Alta, donde ha preguntado a Iglesias si no le interesa que se investigue el caso de los abusos sexuales a menores tutelados en las Illes Balears y en la Comunidad Valenciana.

Pedrosa ha calificado de “repugnante” no querer investigar los abusos a menores y le ha recordado al vicepresidente sus palabras cuando estaba en la oposición: “Nunca vetaré una comisión de investigación porque los ciudadanos tienen derecho a saber la verdad”. Por ello, la senadora popular le ha preguntado si estas palabras sólo eran para las comisiones que afectaban al PP.

“Los delitos de los que estamos hablando –le ha dicho a Iglesias- son muy graves, como niñas prostituidas, agresiones sexuales, abusos a menores, proxenetismo, pederastia y posible consumo de estupefacientes. ¿No le

parece lo suficientemente grave para que el asunto se pueda tratar en una comisión de investigación?, le ha recriminado.

Además, la portavoz de Igualdad del GPP le ha reprochado a Pablo Iglesias que ni él, ni la responsable de Igualdad del Gobierno, Irene Montero, “han hecho otra cosa que ponerse dignos y echar balones fuera para eludir su responsabilidad”.

Durante su intervención en el Pleno, Pedrosa ha recordado los 16 casos de explotación sexual de menores tutelados en Mallorca, así como los nuevos casos se han producido en Menorca y en la Comunidad Valenciana. Además, se ha referido al caso del “entonces marido” de Mónica Oltra, condenado a 5 años de prisión por un delito sexual continuado a una menor.

GPP SENADO

“La señora Oltra, vicepresidenta responsable de los centros de menores, ocultó pruebas durante cuatro meses y no dio protección legal a la menor. Esta niña, a pesar de ser víctima, llegó esposada a la Audiencia Provincial como si fuera un delincuente, mientras el acosador –el marido de Oltra- siguió trabajando en el centro de menores”, ha denunciado.

Por último, la portavoz de Igualdad del grupo Popular le ha pedido al vicepresidente “tolerancia cero” ante esta lacra de abuso a menores. “Queremos que se investiguen los casos para que no vuelvan a producirse en ningún rincón de España y ahora es su responsabilidad proteger a las niñas, niños y mujeres de sus agresores y explotadores”.